

# **ANÁLISIS DIALÉCTICO DE LA COMARCA DEL VALLE AMBLÉS Y SIERRA DE ÁVILA A PARTIR DE TREINTA TÉRMINOS DE FLORA**

**GARCÍA FERNÁNDEZ-OCAMPOS, Enrique**

La provincia de Ávila está situada en la comunidad autónoma de Castilla y León, en el centro de la Península Ibérica. Limita al Norte con la provincia de Valladolid, al Sur con las de Toledo y Cáceres, al Oeste con Salamanca y al Este con la provincia de Segovia y la comunidad de Madrid.

Aunque a lo largo de la historia las comarcas de la provincia han sufrido cambios en su denominación, para este trabajo aceptaremos la última división administrativa establecida por la Diputación de Ávila, y que divide a la provincia en las siguientes zonas: comarca del valle del Tiétar o de Arenas de San Pedro, comarca de Arévalo, comarca del Valle Amblés y sierra de Ávila, comarca del valle del Alberche y Tierra de Pinares y comarca del valle del Tormes.

Para realizar nuestro trabajo hemos recogido datos en los siguientes pueblos abulenses: Velayos, Santo Tomé de Zabarcos, Solana de Rioalmar, Muñico, Gallegos de Altamiros, Martiherrero y Aldea del Rey Niño. Todos ellos se encuentran situados en la comarca del Valle Amblés y sierra de Ávila.

## **1. BREVE INTRODUCCIÓN HISTÓRICA**

En la provincia de Ávila se han encontrado numerosos vestigios de la presencia de los pueblos celtibéricos, entre los que destacan el castro de Ulaca y el de Las Cogotas, pertenecientes a la Segunda Edad del Hierro.

Parece que la conquista romana de esta región se produjo sin apenas enfrentamientos con los pueblos autóctonos. De la época de la romanización han quedado numerosos vestigios por toda la provincia, entre los que destacan la Calzada Romana en el puerto del Pico o el puente romano sobre el río Adaja, en lo que es hoy la ciudad de Ávila.

La cristianización de la provincia comenzó hacia el siglo II.

Tras la caída del imperio romano, los visigodos ocupan la región, hasta que en el año 712 un ejército de bereberes, comandados por Muza, ocupa la provincia. Aunque el legado visigodo en la provincia no fue muy grande, hoy encontramos su huella en numerosos topónimos como Villatoro (Villa Gothorum).

A mediados del siglo VIII comienza la despoblación del valle del Duero, posiblemente como consecuencia de una severa sequía, agravada por los ataques de los cristianos desde el Norte y los árabes desde el Sur.

En la provincia apenas quedarían entonces unas pocas aldeas dispersas de mozárabes y bereberes.

A principios del siglo X la provincia de Ávila se convierte en la frontera de las guerras entre cristianos y musulmanes. Tras la derrota musulmana en Simancas, en 939, el conde Fernán González<sup>1</sup> decide comenzar la repoblación de la provincia, iniciativa que fue a su vez contrarrestada desde el sur de la península por otro impulso repoblador musulmán.

La *Primera Crónica General* apunta que, en tiempos del rey Alfonso VI (1040-1109), Ávila se encontraba «despoblada y yerma»<sup>2</sup>.

Se han conservado en la provincia algunos topónimos de esta época que hacen referencia a la condición fronteriza de Ávila y a la conversión religiosa de sus habitantes. La presencia de muladíes se refleja en topónimos como Tornadizos (que era como se les llamaba de forma despectiva a los mozárabes que recuperaban la religión cristiana), Torneros y Torneruelos. Los antiguos

<sup>1</sup> Es conocido el fragmento del *Poema de Fernán González* que habla de que entonces era Castilla un pequeño rincón/ era de castellanos Montes d' Oca mojón.

<sup>2</sup> En el capítulo «De como el rey don Alfonso tollo los panes et las frutas a Toledo et pueblo Estremadura» que se incluye en la *Primera Crónica General*, leemos que «las Villas que estauan despobladas. Et como yermas. Et las que pobló estoncés este rey don Alfonso fueron estas: Salamanca, Ávila, Medina del Campo, Olmedo, Coca, Íscar, Cuéllar, Segovia, Sepulvega».

pobladores musulmanes dejaron también su huella, por ejemplo, en la denominación de la comarca de Arévalo, también conocida como La Moraña.

La provincia de Ávila siguió siendo tierra de nadie hasta que el yerno del rey Alfonso VI, Raimundo de Borgoña (1050-1107), comenzó una nueva repoblación en la capital con colonos principalmente riojanos, castellanos y vascos.

A pesar de los intentos por establecer una población cristiana en Ávila, la provincia sigue sufriendo las consecuencias de su situación fronteriza. La conquista musulmana de Talavera en 1109 confirma la inestabilidad y el riesgo que implicaba la repoblación de la zona.

Como curiosidad, cabe señalar que, posiblemente, uno de los pueblos en los que he realizado las encuestas, Gallegos de Altamiros, tomó el nombre por el origen de los repobladores<sup>3</sup>.

Alonso Zamora Vicente señala que la castellanización de la mitad este de la provincia de Ávila se encontraba en un estado avanzado ya en el año 1200<sup>4</sup>, mientras que la zona más occidental fue castellanizada a lo largo del siglo XIII. María del Rosario Llorente atribuye a este hecho la presencia de algunos rasgos leoneses en la comarca de El Barco de Ávila<sup>5</sup>.

Además, según Llorente, esto podría también explicar también la presencia de rasgos meridionales en el sur de la provincia de Ávila. Para la profesora Llorente hay dos posibilidades que explican la presencia de estos rasgos en las comarcas del Alberche y del Tiétar: pueden proceder directamente de las hablas mozárabes indígenas o del influjo ejercido por el sustrato indígena, mozárabe o de otro tipo, sobre el romance de los repobladores del Norte. Dámaso Alonso apuntaba ya esta posibilidad cuando se preguntaba en 1949 si «los fenómenos de tipo andaluz que empiezan al sur de Madrid y el tercio sur de Toledo ¿tendrán que ver con la frontera de fines del siglo XI?»<sup>6</sup>.

Antonio Llorente ha dedicado un artículo al estudio de estos rasgos meridionales, presentes en el sur de la provincia de Ávila<sup>7</sup>.

<sup>3</sup> <http://personal.telefonica.terra.es/web/gallegosdealtamiros/historia.html>.

<sup>4</sup> ZAMORA VICENTE, A. *Dialectología española*. Madrid: Gredos, 1960, p. 10, mapa.

<sup>5</sup> LLORENTE PINTO, M. *El habla de la provincia de Ávila*. Salamanca: Caja de Salamanca y Soria, 1997.

<sup>6</sup> ALONSO, D. *Cancioncillas de «amigo» mozárabes*. RFE, 33, Madrid, 1949.

<sup>7</sup> LLORENTE MALDONADO, A. «Rasgos fonéticos meridionales en la provincia de Ávila». En *Homenaje a Félix Monge : estudios de lingüística hispánica / coord. por María Antonia Martín Zorraquino, Túa Blesa*. Madrid: Gredos, 1995.

Manuel Alvar, en su artículo «Las hablas meridionales de España y su interés para la lingüística comparada», apuntaba algunas características de estas hablas: aspiración de la s ante consonante en el interior de la palabra, la pérdida de la -s en posición final absoluta, la -s final de palabra ante otra que empieza por consonante y la pérdida de la -s final y la caída de las consonantes finales.

Muchos de estos rasgos se aprecian en el sur de la provincia de Ávila –junto a otros como la aspiración de [χ], por ejemplo–, y lo que es más importante para nuestro trabajo, también los hemos registrado en algunos de los pueblos en los que hemos realizado las encuestas.

## 2. ESTUDIO FONÉTICO Y MORFOLÓGICO

### 2.1. Aspiración de /s/ al final de sílaba

Este es un fenómeno bastante común que se documenta en toda Andalucía, Extremadura, Canarias, Toledo y Ciudad Real, así como en algunas zonas de Salamanca (Llorente Maldonado lo ha estudiado en la Ribera del Duero), Albacete (sierra de Alcaraz y Ribera del Júcar), Cuenca y Madrid.

Alonso Zamora Vicente lo registra también en su libro *Dialectología española* y apunta que esta aspiración «penetra en Castilla la Vieja (Ávila)».

En efecto, hemos observado un ejemplo de este fenómeno en la palabra *espino*. En Velayos y Aldea, documentamos e<sup>h</sup>pínØ. En Muñico y Martiherrero, espínØ. En Gallegos, e<sup>h</sup>pínØ.

Una solución similar ocurre con el término *escaramujo*. En pueblos como Gallegos y Aldea, nuestros informantes más ancianos pronunciaban ehkaramúhØ y ehkaramóhØ, mientras que en Solana y Martiherrero documentamos eśkaramóxØ y eśkaramúxØ.

A pesar de que aquí registramos la aspiración de s en posición implosiva en nuestros informantes más mayores, este es un rasgo cada vez más popular y que, según Zamora Vicente, parece ir extendiéndose<sup>6</sup>.

<sup>6</sup> ZAMORA VICENTE, *Dialectología española*. Madrid: Gredos, 1960, p. 71.

## 2.2. Yeísmo

El yeísmo consiste en la identificación de la palatal lateral /l/ con la medio-palatal fricativa. Zamora Vicente afirma que en España el yeísmo se considera «algo típicamente andaluz» aunque precisa que, si bien lo practica casi toda la región, «hay islotes de l lateral en las provincias de Huelva, Sevilla, Málaga, Granada y Cádiz».

A grandes rasgos, según Emilio Alarcos, «la mitad sur de la península es yeísta, como América, mientras que la mitad norte de España (salvo la gran mayoría de las ciudades y sus zonas de influencia) conservan la distinción /l/-/y/»<sup>9</sup>.

En algunas zonas de Cáceres (Guadalupe) se distingue, mientras que Badajoz es yeísta.

Toledo y Madrid, por hablar de dos provincias cercanas a Ávila, también confunden. En Madrid, es corriente la y en la capital, mientras que algunos pueblos de la sierra distinguen. Sobre la provincia de Ávila, Zamora Vicente apunta que «presenta una franja de yeísmo que une el de Toledo con el salmantino».

Cabe también señalar que el yeísmo suele ser un fenómeno más urbano que rural. Son numerosos los casos en los que la capital confunde, mientras que los pueblos distinguen entre ambos sonidos. Tal es el caso, por ejemplo, de Murcia, Albacete, Valladolid, Santander o Salamanca.

Pero la solución del fonema /l/ en ocasiones no se resuelve asimilándola a y, sino que, a veces, se puede presentar una articulación ensordecida ſ y a veces africada ɬ. Esta suele ser una solución muy común en Ávila capital, (donde se documentan, por ejemplo, manifestaciones como pózo, por pól(o)). Zamora Vicente, por su parte, corrobora que «en el resto de las regiones yeístas, (Ávila, Salamanca, Toledo), la y es más abundante, conviviendo con ocasionales ensordecidas ſ o africadas ɬ»<sup>10</sup>.

En la mayoría de los pueblos en los que se realizó el trabajo (Solana de Rioalmar, Muñico, Gallegos), se documenta la distinción entre /l/-/y/ que no se da en la capital. En otros lugares, como Aldea del Rey Niño o Martiherrero, se confunde.

<sup>9</sup> ALARCOS, E. *Fonología española*. Madrid: Gredos, 1991.

<sup>10</sup> ZAMORA VICENTE, A. *Dialectología española*, Madrid: Gredos, 1960, p. 78.

En el caso de Solana de Rioalmar documentamos *abalíko*. En Gallegos, *abalíko* y *balíko*. En Muñico, *balíko*. En Martiherrero y Aldea, *abayíko*. En la palabra *manzanilla* también se confirma este yeísmo:

En Solana y en Gallegos, *mãñθaníle*; en Aldea y Martiherrero, *mãñθaníye*.

En la provincia de Toledo, por ejemplo, observamos cómo la palabra *manzanilla* se ha documentado de muchas formas diferentes (*mãñθaníle*, *mãñθaníye*, *mãñθaníze*), sin que además pueda establecerse con claridad en qué zona predomina el yeísmo y en cuál no, pues las diferentes soluciones aparecen mezcladas geográficamente.

Bien es cierto, eso sí, que cerca de la frontera con Extremadura abunda la solución *mãñθaníle*.

Ya hemos visto más arriba que en algunas zonas extremeñas se distingue (sierra de Guadalupe). Si recurrimos al estudio de cartografía lingüística realizado por José Antonio González Salgado sobre el dialecto extremeño, encontramos, efectivamente, que en la zona más oriental de la provincia de Cáceres se distingue. Así, la palabra *trillo* se documenta como *trílo* en toda la parte oriental y norte de Cáceres, mientras que, por ejemplo, en la provincia de Badajoz, abunda la solución *tríyo* o *tríyo*.

Pero este fenómeno lo encontramos también en otros dialectos.

En bable central, por ejemplo, la /l/ puede pronunciarse como y, por yeísmo, aunque también se conoce la solución š o ſ, como en *luna* > *yuna* / ſuna / *chuna*.

En bable oriental existe cierta similitud con el fenómeno en castellano y lo normal es confundir /l/ y /y/ en la realización única [y]. En las hablas occidentales, sin embargo, no se conoce el yeísmo<sup>11</sup>.

En cualquier caso, el fenómeno de la extensión del yeísmo, que aún hoy se está produciendo, no es exclusivo de nuestro idioma y otras lenguas, como el francés, ya lo han conocido. Alonso Zamora Vicente nos ofrece en su libro *Dialectología española* un interesante análisis de la evolución del yeísmo en Andalucía. En primer lugar, apunta que «existe por todas partes la conciencia

<sup>11</sup> GARCÍA MOUTON, Pilar. *Lenguas y dialectos de España*. Madrid: Arcolibros, 1994.

de que todos los andaluces son yeísta», y después añade que el yeísmo en Andalucía fue incluso anterior al yeísmo en Madrid, ciudad yeísta en la actualidad pero que en el siglo XVIII diferenciaba los dos fonemas, como atestiguan algunos textos del dramaturgo costumbrista Ramón de la Cruz, en los que este fenómeno no aparece. La confusión fue poco a poco extendiéndose durante el siglo XIX.

De cualquier manera, Zamora Vicente apunta que han ido apareciendo algunos testimonios que demuestran que el yeísmo pudo existir en las proximidades de Madrid ya en el siglo XVIII.

Por otro lado, frente a la creencia de que toda Andalucía es yeísta, hay zonas en las que se distinguen los dos fonemas, como la zona derecha del Guadalquivir sevillana.

En murciano, por lo general, las ciudades son yeístas y desde ellas se va extendiendo este fenómeno. No obstante, en el campo aún se produce la distinción e, incluso, en algunos pueblos de la comarca de Cartagena se produce el fenómeno del *ultralleísmo* y se ignora la y.

Por lo que respecta a Aragón y Navarra, Zamora Vicente apunta que «se practica corrientemente la distinción».

Como vemos, el fenómeno del yeísmo existe en la zona estudiada. En la capital es algo habitual y poco a poco se va extendiendo en los pueblos de alrededor.

### 2.3. /D/ intervocálica

Sabemos que hay una tendencia a hacer desaparecer algunas consonantes en posición intervocálica.

Zamora Vicente afirmaba que la pérdida de -d- «es de una frecuencia exagerada y general»<sup>12</sup>.

En castellano, se puede documentar la pérdida de la -d- intervocálica de los participios, normalmente de verbos en -ar incluso en conversaciones cultas. (*Estoy muy cansao*).

<sup>12</sup> ZAMORA VICENTE, A. *Estudios de dialectología hispánica*. Santiago de Compostela: Universidad, 1986, p. 89.

Pilar García Mouton apunta, no obstante, que perderla en el femenino –ada «está muy mal considerado»<sup>19</sup>. De cualquier manera, hemos documentado esta tendencia en Gallegos, donde nuestro informante masculino nos dijo que la majuela era una planta colorá.

Así, es corriente encontrar en algunos pueblos esta pérdida de una consonante sonora intervocálica, si bien este no es un fenómeno exclusivo del castellano, ni mucho menos. García Mouton también apunta esta pérdida en el murciano (*bandada* > *bandá*) y en andaluz, donde esta pérdida también puede afectar a participios derivados de verbos en –er o en –ir, como *saláo* o *crúo*.

#### 2.4. Aspiración o velarización de la f- inicial en latín

Antonio Quilis apunta que el cambio f-> h- ya estaba documentado en Castilla desde el siglo IX.

Puede resultar sintomático el caso de Santa Teresa (1515-1582), nacida en Ávila y que escribía sin h palabras como *hacer*, *hecho* o *hija*.

En ninguno de los pueblos encuestados se ha documentado esta aspiración proveniente de f- latina. Es el caso de *hinojo*, que en todos los pueblos es conocido como *inóxo* o *inóho*.

No obstante, aunque lo habitual es que no se registre esta aspiración, sí que puede darse de forma lexicalizada en algunos pueblos del sur de la provincia de Ávila. Así, en Candeleda, o El Tiemblo quedan restos de aspiración en palabras como *helecho* (del latín *filicium*). En estos casos, se ha documentado *xeléso* y *heléso* (Llorente Pinto).

De cualquier manera, esta aspiración es cada vez menos frecuente en la zona. En la provincia de Toledo, por ejemplo, *hinojo* no se aspira en ninguna zona, igual que en Ciudad Real y Guadalajara.

No obstante, en otros dialectos peninsulares la f- inicial se conserva. En Asturias, por ejemplo, es habitual en la parte occidental (*fanocho* y *finoyo*) y centro, al igual que en el occidente de León, donde se documentan *farina* o *fiyo*. *Hinojo*, por ejemplo, presenta formas como *fenojo*, *fanoyo* o *fiyo* en algunas zonas de La Bañeza y Tierra de Campos (Esgueva).

<sup>19</sup> GARCÍA MOUTON, P. *Lenguas y dialectos de España*. Madrid: Arco Libros, 1994.

En Santander sí que se da algún caso de aspiración, pero asociado sobre todo a hablantes rústicos.

Esta f- inicial era uno de los rasgos más típicos del dialecto aragonés y aún hoy se conserva en el altoaragonés y en algunas zonas desperdigadas. En Puebla de Hijar, por ejemplo, se ha documentado *finojo*. En Alta Ribagorza, *fenoll*. De cualquier manera, la tendencia actual la marca la norma castellana.

En andaluz, por su parte, la aspiración f- inicial latina es un rasgo dialectal típico. Zamora Vicente apunta, no obstante, que la Andalucía oriental ha perdido esta aspiración, que es desconocida en la provincia de Jaén. En Granada, por ejemplo, la parte nordeste no conoce la aspiración, que sí que se da, sin embargo, en las zonas del oeste y el sur de la provincia.

## 2.5. Aspiración de /X/

Menéndez Pidal relacionaba este rasgo sólo con las hablas andaluzas<sup>14</sup>, aunque posteriormente, gracias a los trabajos dialectológicos, se ha podido demostrar que este fenómeno se produce más allá de las fronteras de Andalucía, siendo bastante común en el sur de Salamanca, el sur de Ávila y el sur de Toledo y Extremadura.

Llorente Pinto apunta que «la aspiración de toda velar fricativa sorda castellana se produce en el tercio sur de la provincia de Ávila, en mayor o menor medida»<sup>15</sup>.

Para esta autora, esta aspiración es «sistemática» en lugares como el Alto Tormes, que son los enclaves más occidentales en el sur de la provincia y es «casi sistemática» en el valle del Tiétar.

Así, en pueblos como Garganta del Villar, en el Valle del Alberche, se ha documentado *bjého* (*viejo*) y en Candeleda, en el sur de la provincia, se aspira toda la /x/ castellana: *bjého* (*viejo*).

Pero no sólo en el sur de la provincia de Ávila se documenta esta aspiración de la /x/ castellana. En nuestro trabajo hemos documentado este fenómeno en Gallegos y en Aldea, siempre entre los informantes más ancianos. En

<sup>14</sup> MENÉNDEZ PIDAL, R. *Manual de Gramática Histórica Española*. Madrid: Espasa-Calpe, 1987.

<sup>15</sup> LLORENTE PINTO, M. *El habla de la provincia de Ávila*. Salamanca: Caja de Salamanca y Soria, 1997.

Gallegos, pueblo relativamente aislado de la capital, los dos informantes aspiraban, mientras que en Aldea sólo lo hacía nuestro informante masculino, un agricultor de unos 80 años.

Y así, frente al *eskaramóxo* y *eskaramúxo* que hemos documentado en otros pueblos, en Gallegos y Aldea registramos *ehkaramóho*.

Hemos apuntado más arriba que este fenómeno, tradicionalmente atribuido a las hablas andaluzas, también se extiende por el sur de Salamanca, el sur de Toledo y Extremadura.

En el artículo destinado al extremeño recogido en el *Manual sobre dialectología hispánica*, María Ángeles Álvarez Martínez apunta que en esta región hay «tres tipos de aspiración»<sup>16</sup>, y entre estas tres incluye «la que corresponde, como en andaluz, al fonema fricativo velar sordo /χ/ del castellano».

José Antonio González Salgado, en su tesis sobre la «Cartografía lingüística de Extremadura», documenta este fenómeno en el territorio extremeño. Escobajo, por ejemplo, siempre se documenta con la /χ/ aspirada, como *e<sup>h</sup>kobáho*.

Francisco Moreno afirmaba en el estudio dedicado al habla de Castilla-La Mancha, incluido en el *Manual de Dialectología Hispánica* que «el fonema /χ/ se realiza en casi todo el territorio como fricativo, velar y sordo, si bien es posible encontrar aspiración en el oeste y en el sur de Ciudad Real y en el occidente toledano, es decir, en las fronteras con Andalucía y Extremadura»<sup>17</sup>. Efectivamente, en el ALECMAN, coordinado por el propio Francisco Moreno, encontramos una prueba de lo anteriormente apuntado. Tomando como ejemplo la palabra *hinojo*, vemos como esta siempre se recoge como *inóxo* excepto en la parte más occidental de Toledo, donde se documenta *hinóxo*. De igual manera, en la provincia de Ciudad Real predomina *inóxo* excepto en un punto al sur, Fuencaliente, donde se ha recogido *inóho*.

Por otra parte, este tipo de aspiración también se puede documentar en la zona sur de Salamanca. Sobre el habla de esta región, el profesor Antonio Llorente apuntaba que «un caso especial, a tener en cuenta, encontramos en toda la franja meridional de la provincia, la orla montañosa o serrana, donde a los restos leoneses, abundantes de las sierras de Jálama, Gata y Francia, muy escasos

<sup>16</sup> ALVAR, M. *Manual de dialectología hispánica*. Barcelona: Ariel, 1996, p. 179.

<sup>17</sup> IBÍDEM, p. 217.

en la sierra de Béjar, se han superpuesto rasgos lingüísticos meridionales, idénticos o muy próximos a los rasgos lingüísticos extremeños»<sup>18</sup>.

Precisamente, encontramos en un estudio del profesor José Luis Herrero sobre el habla de Santibáñez, pueblo situado en la sierra de Francia, que «los rasgos meridionales, como la aspiración de la fricativa velar sorda, marcan un fuerte contraste con el habla del resto de la provincia».

Por último, ya hemos comentado que esta aspiración de la velar fricativa es característica del andaluz. Encontramos referencias a ello en multitud de sitios, aunque aquí recurriremos a un estudio de la profesora Pilar García Mouton, en el que leemos que «resultan características del andaluz las aspiraciones que corresponden a la evolución que desde en latín dio en castellano /x/ y que sólo tiene ese resultado de /x/ en Jaén y en Almería».

Mouton también apunta el hecho de que estas aspiraciones «pueden ser sordas y, en posición intervocálica, o entre sonoras, hacerse sonoras hasta casi perderse: *ojo* > [óho] / [óho] / [ó'o]»<sup>19</sup>.

## 2.6. Cambios en el acento

Apunta César Hernández Alonso en el libro *Manual de dialectología hispánica* que en el castellano de Castilla la Vieja «está muy generalizada la realización como diptongos de una serie de palabras con vocales en hiato» y ofrece el ejemplo de *ai* por *ahí*. Este mismo fenómeno lo notamos en la diferente pronunciación de este término dependiendo de la zona e, incluso, dentro de un mismo pueblo.

Así, hemos encontrado sáuco en Gallegos, frente al saúco de otros pueblos. Aunque este cambio acentual es un hecho muy repartido por toda la geografía española, Zamora Vicente apunta que «en general puede afirmarse la no presencia de casos como bául, país, tráido, etc., en los dialectos leoneses. Tan sólo Sánchez Sevilla y García Lomas en Santander recogen algún ejemplo»<sup>20</sup>.

<sup>18</sup> Extraído de la página web [http://micredo-danielhernandez.blogspot.com/2007\\_01\\_01\\_archive.html](http://micredo-danielhernandez.blogspot.com/2007_01_01_archive.html).

<sup>19</sup> GARCÍA MOUTON, P. *Lenguas y dialectos de España*. Madrid: Arco Libros, 1996, p. 38.

<sup>20</sup> ZAMORA VICENTE, A. *Estudios de dialectología hispánica*. Santiago de Compostela: Universidad, 1986, p. 89.

## 2.7. Vacilación en el timbre de las vocales

Las palabras que hemos recogido nos permiten apreciar el fenómeno de la vacilación en el timbre de las vocales, tanto en posición átona como en tónica.

Sobre la inestabilidad de las vocales átonas, César Hernández Alonso afirma que la causa de esta variación puede entenderse como una «consecuencia de la improvisación y descuido»<sup>21</sup>. Sea como fuere, en nuestro trabajo hemos documentado *andrinas* en Velayos, por *endrinas* (abertura de e ante nasal), y en la provincia de Ávila también se han recogido ejemplos como *ancia*, *enginas* o *arial* (por *erial*) y *ancina* (por *encina*).

En un estudio dedicado al poeta Gabriel y Galán, Alonso Zamora Vicente apuntaba que «el timbre vocálico de la inicial átona se altera con gran frecuencia en el habla corriente. La mayor parte de estos casos ocurre ante nasal. (...) La resonancia nasal aumenta la inconsistencia de la vocal, a veces, esto se complica con la vaga intromisión de un prefijo (...) esto explica la gran cantidad de vacilaciones y cambios de la vocal inicial –o átona, en general– ante vocal»<sup>22</sup>.

Volviendo al primer ejemplo citado, *andrina*, resulta interesante apreciar cómo la vacilación vocálica es bastante habitual. En León, por ejemplo, se ha documentado la forma *andrino* y *endrino*. En Oviedo, *andrino*. En Cabrales se recoge la forma *endrino*.

Otro ejemplo más de esta vacilación nos lo ofrece la palabra *aballico*, recogida en nuestro trabajo siempre como *aballico* o *vallico*, pero documentada *vellico* en Extremadura (Murga).

La razón de estos cambios vocálicos puede estar en las fuerzas de disimilación y asimilación fonética, fenómeno definido por Antonio Quilis como «la extensión de uno o más movimientos articulatorios más allá de sus límites originales».

Una palabra que puede servirnos de ejemplo para demostrar la vacilación en las vocales tónicas es *escaramojo*, documentada como *eskaramóxo* y *eskaramúxo* en los diferentes pueblos en los que se han recogido datos:

<sup>21</sup> ALVAR, M. et ál. *Manual de dialectología hispánica*. Barcelona: Ariel, 1996, p. 199.

<sup>22</sup> ZAMORA VICENTE, A. *Estudios de dialectología hispánica*. Santiago de Compostela: Universidad, 1986, p. 81.

En Santo Tomé de Zabarcos, *eskaramóxo* y *eskaramúxo*; en Solana de Ríoalmar, *eskaramóxo*, en Muñico, *eskaramóxo* y *eskaramúxo*, en Gallegos de Altamiros, *ehkaramóho* en Martiherrero, *eskaramóxo* y *eskaramúxo*, en Aldea del Rey Niño, *eskaramóho* y *ehkaramúxo*.

## 2.8. Prótesis vocálicas

Sabemos que en las hablas rurales y de un nivel social más bajo son frecuentes las prótesis vocálicas como \*arradio, \* arrascar o incluso \*amoto. La adición de fonemas, no obstante, es un fenómeno ocasional<sup>23</sup>, ya que la tendencia habitual en la evolución de las lenguas es la desaparición.

De cualquier manera, nuestra lengua está llena de ejemplos de prótesis vocálicas (*betulla* > *abedul*, *scutu* > *escudo*).

César Hernández Alonso destaca este hecho en su artículo sobre Castilla la Vieja, recogido en el libro *Manual de dialectología española. El español de España*<sup>24</sup> y apunta que «en el habla descuidada preferentemente rural y de nivel sociocultural bajo son frecuentes las prótesis vocálicas». Esta tendencia a añadir una a al principio de cada palabra nos puede explicar la diferente denominación de «ballico» y de «majuela» en los pueblos en los que hemos realizado la encuesta. En Solana de Rioalmar, nuestra informante, una mujer de unos ochenta años, nos hablaba del «aballico», mientras que en Muñico, un pueblo a 14 kilómetros de distancia, nuestro informante nos aseguraba que la planta se denominaba «vallico sólo, con uve y elle». La RAE recoge en su diccionario la acepción *ballico*, escrita tanto con *b* como con *v* para referirse a una «planta vivaz de la familia de las Gramíneas, muy parecida a la cizaña, de la cual difiere en ser más baja y tener las espigas sin aristas». En Gallegos, nuestro entrevistado reconocía *vallico*, mientras que nuestra informante hablaba del *aballico*, planta que, según nos informaba, crecía entre los trigos.

Esta prótesis vocálica también se aprecia en términos como *majuela*, conocido como *amajuela* en Martiherrero y Aldea del Rey Niño.

La prótesis vocálica es un hecho bastante común no sólo en Castilla, sino también en otras partes de España. En el *Diccionario Extremeño* de Antonio Viudas Camarasa, aparece tanto *aballico* como *ballihco*. Los ejemplos de esta prótesis vocálica son numerosos. Además de los apuntados ya más arriba, en el

<sup>23</sup> QUILIS, A. *Fonética histórica y fonología diacrónica*. Madrid: Gredos, 1991, p. 229.

<sup>24</sup> ALVAR, M. *Manual de dialectología hispánica. El Español de España*. Barcelona: Ariel, 1997, p. 199.

apartado léxico-semántico de este trabajo veremos, por ejemplo, cómo el *noga*/ también se documenta como *anoga*/ en La Cabrera y Valdería (Esgueva).

## 2.9. Metátesis

Antonio Quilis define este fenómeno como «el cambio de lugar de algún fonema en la palabra»<sup>25</sup>. Algunos expertos, como Grammont, justifican este fenómeno por la tendencia a situar los fonemas «en un orden más cómodo». Por su parte, García de Diego, lo atribuye a la representación articulatoria que se organiza en la imaginación antes de hablar.

En cualquier caso, es un fenómeno común y tenemos más de un ejemplo en la evolución desde el latín al castellano: *parábola* > *parabla* > *palabra*, *miraculu* > ant. *miraglo* > *milagro*.

En este caso, Menéndez Pidal hablaba de *metátesis recíproca* (cambio de dos fonemas semejantes que se hallan en palabras vecinas). Existe *metátesis sencilla* cuando se produce el cambio de un solo fonema en la palabra como en *quattuor* > cuatro.

Sea como fuere, un ejemplo de metátesis en nuestro trabajo nos lo ofrece la palabra *gamarza*, conocida como *magarza* (Sotillo, Bohoyo) y *gramaza* (Lanzahita, Hoyo de Pinares) en algunos pueblos de la provincia de Ávila<sup>26</sup>.

Esta inestabilidad se recoge en otras zonas de España. En El Bierzo, Esla y Tierra de Campos se recoge *amargazón*, *magarza*, *gamarza*, *amargaza*. En Riaño, *margaza*. *Magarza* en Sayago y *magarsa* en Extremadura.

## 2.10. Aparición de consonante entre vocales

Un ejemplo de este fenómeno nos lo puede ofrecer la palabra *sáuko*. En Velayos, Santo Tomé, Solana, Martiherrero y Muñico, hemos documentado *sáuko*. En Gallegos y Aldea, *sáuko* y *saúko*. Uno de nuestros informantes en Velayos nos informó de que en algunos pueblos del sur de la provincia había escuchado *sabúko* y *sabúgo*. Vemos cómo aparece una consonante entre las dos vocales como solución antihiática.

<sup>25</sup> QUILIS, A. *Fonética histórica y fonología diacrónica*. Madrid: UNED, 2004.

<sup>26</sup> LLORENTE PINTO, M. *El habla de la provincia de Ávila*. Salamanca: Caja Salamanca y Soria, 1997.

En su estudio sobre el castellano en Castilla La Nueva, Francisco Moreno apunta que este fenómeno también es característico de las provincias de Guadalajara, Cuenca, Albacete y el oriente de Toledo, donde pueden darse soluciones como *toballa* o *cobete*<sup>27</sup>. Frecuentemente, la consonante intervocálica suele ser *b* o *g* (como, por ejemplo, en *vigüela*).

El propio Francisco Moreno nos ofrece un ejemplo más en el ALECMAN que coordina junto a Pilar García Mouton. Aquí vemos cómo *sabuco* predomina en la parte oriental de las provincias de Cuenca y Ciudad Real, en toda la provincia de Albacete y la parte de Guadalajara más cercana a Madrid. En Toledo, sin embargo, predomina *saúco*.

Pero en el caso de *sabugo* este fonema bilabial sonoro, curiosamente, ya aparecía en la palabra original latina (*sabuncus*, en el caso de *saúco* y *tobaja*, en el caso de *toalla*, por ejemplo). Por esta circunstancia, es difícil establecer si en las formas antes apuntadas, *sabugo* o *sabuco*, la *b* es, simplemente, la consecuencia del mantenimiento del fonema oclusivo bilabial sonoro que ya existía en latín.

Este fenómeno también se aprecia en La Montaña de Luna, en León, donde se documenta *sabuco* y *sabugo*. En El Bierzo también aparece *sabugueiro*. En la Maragatería también se recoge *sabuco*. En el valle del Pas también aparece *sabugo*.

Como vemos, la adición de una consonante intervocálica es un fenómeno habitual en la mayoría de las zonas.

## 2.11. Los sufijos

En la provincia de Ávila el sufijo más frecuente es *-illo*, *-illa*. Por otra parte, sabemos que en leonés es bastante habitual el sufijo *-in* (evolución del latín *-inus*), que también se documenta en algunas zonas de la provincia de Ávila limítrofes con Salamanca (valles del Alberche y del Tiétar).

En los pueblos en los que hemos realizado el trabajo el sufijo más popular era *-illo*, presente en la denominación *molinillo*, apuntada más arriba, para referirse al *diente de león*.

<sup>27</sup> ALVAR, M. et. ál. *Manual de dialectología hispánica. El español de España*. Barcelona: Ariel, 1996.

Respecto a los sufijos diminutivos en otros dialectos, sabemos que en aragonés los más frecuentes son los derivados de *-iccu* e *-ittu*. No obstante, este tipo de diminutivos no son exclusivos de Aragón, y se recogen también en algunas zonas de Albacete y Murcia y en Andalucía oriental.

En los pueblos en los que se ha realizado el trabajo, sin embargo, no parece que sean habituales y sólo se ha registrado la presencia de *-illo*.

En las palabras recogidas para este trabajo también encontramos otras manifestaciones de sufijos interesantes. Es el caso, por ejemplo, del sufijo despectivo *-ajo*, que encontramos en *espigajo* (definido como «manojo de espigas recogidas en los rastrojos»).

Sobre este término, cabe señalar que aparece como un término «típico aragonés» en un trabajo sobre la «Evolución de los aragonesismos a partir del Diccionario de Autoridades»<sup>28</sup>.

También encontramos dos sufijos interesantes en las palabras *mimbrón* y *mimbrera*.

Sobre el sufijo *-era*, Manuel Alvar apunta que «*-a/-o* pueden funcionar para oponer los nombres de frutas a los de árboles (*cereza/cerezo*, *granada/granado*)». Y añade que «en las hablas populares se buscan recursos con diferenciación más marcada y *-ero*, *-era*, cumple con la segunda de estas acepciones: *cirolero*, *manzanero*, *manglanera*, *-o*»<sup>29</sup>. Vemos, por tanto, que este sufijo *-ero/-era* es bastante utilizado para designar árboles o plantas y marcar así las diferencia frente al nombre del fruto.

El término *mimbrera* aparece en Andalucía (Alvar), junto a *bimbrera*, y también en La Bañeza, Esla y Tierra de Campos (Esgueva). En Ribagorza, por ejemplo, se ha documentado *vimbrera* y *bimbranera* (Haensch).

En leonés aparece el sufijo *-eiro*, como en gallego (*manzaneiro*, *ablaneiro*)<sup>30</sup>.

Tenemos más ejemplos de la utilización del sufijo *-era* para aludir a plantas o árboles en palabras como *ajonjera*, *escobera* o *cambronera*, por ejemplo.

<sup>28</sup> LAHOZ MÍNGUEZ, M. C. «Evolución de los aragonesismos a partir del diccionario de autoridades». <http://www.mayores.uji.es/proyectos/proyectos/Aragonesismos.pdf>.

<sup>29</sup> ALVAR, M., POTTIER, B. *Morfología histórica del español*. Madrid: Ed. Gredos, 1983.

<sup>30</sup> ZAMORA VICENTE, A. *Dialectología Española*. Madrid: Gredos, 1960, p. 164.

El otro sufijo que hemos destacado en relación con *mimbre* es el del aumentativo -ón, en *mimbrón*, documentado en Muñico para aludir a la planta del mimbre.

Este sufijo proviene del latín -ōne, aunque en este idioma este sufijo, más que aumentativo, tenía principalmente carácter ponderativo o peyorativo<sup>31</sup>. Apunta Manuel Alvar que los mozárabes ya lo utilizaron en todo tipo de voces, incluidos los términos botánicos, como en *cambrón* (espino albar)<sup>32</sup>.

Otro sufijo que podemos analizar es -al, que aparece en *nogal*, y que suele emplearse para formar nombres de árboles. Con este mismo fin, en leonés también se documenta este sufijo, junto al sufijo -ar<sup>33</sup>. Apunta Alonso Zamora Vicente que, a diferencia de lo que sucede en castellano, en leonés estos sustantivos suelen ser femeninos. En Asturias, por ejemplo, se documenta *la castañal*, *la cerezal*, *la figar* (*la higuera*). Este fenómeno también se ha recogido en la zona de la Ribera del Duero salmantina (*la guindal*, *la peral*, *la cerezal*). En Extremadura, sin embargo, todos los sustantivos en -al son masculinos.

### 3. TRANSCRIPCIÓN FONÉTICA

A continuación, ofrecemos la transcripción fonética de los diferentes términos recogidos en el trabajo, organizados por orden alfabético. Para la transcripción fonética hemos seguido las orientaciones de la *Revista de Filología Española*.

#### Abalíco

En Solana de Rioalmar documentamos abalíkØ. En Gallegos, abalíkØ y balíkØ. En Muñico, balíkØ. En Martiherrero y Aldea, abayíkØ.

#### Álamo blanco

Se documenta cierta confusión entre *álaro*, *chopo* y *olmo*. En nuestro trabajo hemos recogido álemo blánko y šópo blánko en Velayos; en Santo Tomé, álemo y šópo. En Gallegos y Muñico, álemo. En Martiherrero se conocían las dos formas, álemo y šópo. En Aldea también se documenta la diferencia entre álemo blánko y álemo negro.

<sup>31</sup> ALVAR, M., POTTIER, B. *Morfología histórica del español*. Madrid: Gredos, 1983, p. 374.

<sup>32</sup> Documentado aún, por ejemplo, en Hoyo de Pinares (Ávila), para referirse al espino albar.

<sup>33</sup> ZAMORA VICENTE, A. *Dialectología Española*. Madrid: Gredos, 1960, p. 164.

### **Albahaca**

En Velayos, Solana, Gallegos, Aldea y Muñico, albáke.  
En Santo Tomé de Zabarcos, albá:ke.

### **Amapola**

En todos los pueblos documentamos amapóle.

### **Avena**

En todos los pueblos se ha recogido abéna.

### **Cañijerra**

En Gallegos, kanixére<sup>h</sup>, kanixére.  
En Aldea, kanisjére.

### **Chopo**

En todos los pueblos se ha documentado sópo.

En Velayos al álamo blanco se le conocía también como sópo blánko.

Para uno de nuestros informantes de Martiherrero, el álamo y el chopo eran el mismo árbol.

### **Diente de león**

En Velayos, molinížø. En Gallegos, molinilø. En Martiherrero y Aldea recogimos la forma molinílø.

En Santo Tomé, molinilø de biéntø. En pueblos del sur de la provincia como San Martín del Pimpollar, en la sierra de Gredos, también se documenta djéntë de león.

### **Encina**

En todos los pueblos hemos recogido la forma ññθíne .

### **Endrinas**

En ocasiones se produce una abertura de la e protónica.

En Velayos, por ejemplo, documentamos andríne.

### **Escaramujo**

En Santo Tomé de Zabarcos eskaramóxØ y eskaramúxØ.

En Solana de Ríoalmar, eskaramóxØ. En Muñico, eskaramóxØ y eskaramúxØ.

En Gallegos de Altamiros, ehkaramóhØ y tapakúlØ š.

En Martiherrero, eskaramóxØ y eskaramúxØ.

En Aldea del Rey Niño, ehkaramóhØ y eskaramúxØ.

### **Espadaña**

En Velayos y Santo Tomé, xúnko.  
En Aldea, e<sup>h</sup>padáña y xúnko.  
En Martiherrero, espádána y koéte.  
En Gallegos, se confunde con kanixére<sup>h</sup>.

### **Espigajo**

En Aldea, e<sup>h</sup>pigáho.  
En Gallegos, e<sup>h</sup>pigáho.  
En Santo Tomé y Muñico, eśpigáxo.

### **Espino**

En Velayos y Aldea, documentamos e<sup>h</sup>pínØ.  
En Muñico y Martiherrero, eśpínØ.  
En Gallegos, e<sup>h</sup>pínØ.

### **Fresno**

En Gallegos, fre<sup>h</sup>no.

### **Gamarza**

En Santo Tomé, Solana y Gallegos, qamárθe.  
En Muñico y Aldea sólo nuestro informante masculino conocía esta denominación.

### **Hinojo**

En todos los pueblos en los que se han recogido datos, inóxo.  
Como se verá más adelante en el estudio léxico-semántico, en el sur de la provincia es muy abundante la forma linojo (Llorente Pinto).

### **Malva**

En todos los pueblos se ha recogido málba.

### **Majuela**

Hemos recogido maxuélæ en Gallegos.  
En Martiherrero, amexuélæ.  
En Aldea hemos documentado las dos formas, maxuélæ y amexuélæ.

### **Manzanilla**

En Solana y en Gallegos, māñθanílæ.  
En Aldea y Martiherrero, māñθaniyæ.

### **Mimbre**

En Solana de Rioalmar y Aldea, mímbre, en Muñico, mimbrón.

En Gallegos, mímbre, mimbrón, mímbrére.

En Martiherrero, mímbre, mímbrére es la planta.

### **Níscalos**

En Velayos, recogimos ní<sup>h</sup>kelo.

En Muñico, nískelo, aunque también habían escuchado la forma mískelo.

En Gallegos, ní<sup>h</sup>kelo y šete<sup>h</sup>.

En Martiherrero, nískelo y níθkelo.

En Aldea, nískelo y mihkelo.

### **Nogal**

En todos los pueblos era conocido como nogál.

En Muñogalindo, pueblo de la provincia de Ávila cercano a la zona en la que hemos desarrollado nuestro trabajo, también se ha documentado la forma nogála (Llorente Pinto).

### **Olivo**

En todos los pueblos, olíbØ.

### **Orégano**

En todos los pueblos se documenta orégano.

### **Ortiga**

En todos los pueblos, ortíge.

En Santo Tomé de Zabarcos también se confundió con la aθedére.

### **Sáúco**

En Velayos, Santo Tomé, Solana, Martiherrero y Muñico, hemos documentado sáuko.

En Gallegos y Aldea, sáuko y sáuko.

Uno de nuestros informantes en Velayos nos informó de que en algunos pueblos del sur de la provincia había escuchado sábuko y sabuko. Más arriba hemos analizado la naturaleza de esta consonante intervocálica.

### **Tomillo**

Se recoge tomíyo, tomílo. En Velayos, tomízo.

En Muñico y Gallegos, además, tomilo šanséro.

### **Zarzamoras**

En Santo Tome de Zabarcos, Solana de Río Almar, Gallegos, Martiherrero y Aldea se conoce por θarθemóre.

En Martiherrero, se denomina también θárθe. Su fruto es la mora.

## **4. ESTUDIO LÉXICO-SEMÁNTICO**

El objetivo de este trabajo es estudiar las diferentes denominaciones de los treinta términos elegidos en la provincia de Ávila y compararlos con los de otras regiones españolas. Detrás de cada término, entre paréntesis, se aporta el nombre del investigador que lo ha documentado.

Cada término se acompaña de su nombre científico. Además, siempre que sea posible, se intentará apuntar una explicación sobre el origen de cada uno de ellos.

### **Aballico**

(*Lolium perenne*)

La RAE apunta que la etimología de este término es discutida.

Documentamos aballico en Solana, vallico en Mulico, vallico y aballico en Gallegos, aballico en Martiherrero y Aldea.

Esta dualidad también aparece en Extremadura (aballico y ballihco)<sup>34</sup>. En la provincia de Cuenca se documenta también una variación diptongada, ballueca, (Calero) mientras que en Andalucía también aparece ballisco (Alcalá V.). En el Páramo (León), se ha documentado vallico y ballico (Bruno).

Esta misma denominación de ballico se documenta, por ejemplo, en la región de La Montaña de Luna (León) para referirse a la cizaña (Esgueva).

En algunas comarcas leonesas, como La Bañeza, Esla y Tierra de Campos, también se ha recogido la variación gallico (Esgueva).

En Extremadura también se documenta vellico.

Otras denominaciones de esta planta son raygrass inglés, ballica inglesa o simplemente, césped o pasto inglés.

### **Álamo blanco**

(*Populus alba*)

La RAE ofrece el siguiente origen: «Del gót. \*alms; cf. nórd. almr, olmo». Antonio Quilis, por su parte, apunta que es una palabra de origen celta<sup>35</sup>.

Hemos documentado álamo blanco y chopo en Velayos.

En Santo Tomé, álamo y chopo.

<sup>34</sup> VIUDAS CAMARASA, A. *Diccionario extremeño*. Universidad de Extremadura, 1980.

<sup>35</sup> QUIJOS, A. *Introducción a la historia de la lengua española*. Madrid: UNED, 2003, p. 35.

**En Gallegos y Muñico, álamo.**

En Martiherrero se conocían las dos formas, *álamo* y *chopo*. Nuestra informante precisó que eran «lo mismo».

En Aldea nuestro informante precisó que existen el *álamo blanco* y el *álamo negro*.

Aparece como *álamo* en ALEANR y ALES. En el Valle de Bielsa (Huesca), se ha recogido la forma *albar* (Badía), En el Páramo, *álamo*, *álamo blanco*, *álamo común*, *chopo blanco* (Bruno)

En Asturias aparece *álamu* y *élamu*<sup>36</sup>.

En León, *álamo*, *alamo blanco* y *chopo* (Esgueva).

*Álamo* en ALEANR, 298 y ALES.

En Toledo y Ciudad Real, *álamo* y *álamo blanco*. En Cuenca, *chopo blanco*, *álamo* y *álamo blanco*. En Guadalajara, *álamo* (Moreno).

### **Albahaca**

Del árabe *al-habáqa*.

En todos los pueblos se conoce como *albaca* o *albahaca*.

En algunos pueblos de la provincia de Ávila, como Solana de Béjar se ha recogido la denominación *albejaca* (Llorente Pinto).

En Lorca se documenta *alábega* (Ibarra), denominación muy común en toda la provincia de Albacete (Moreno). En el noreste murciano se ha recogido *alábega* y *alhábega* (Gómez Ortín).

En Toledo y Ciudad Real predomina *albaca* o *albahaca*.

En la provincia de Cuenca, *albaca* y *albácar* (Moreno).

En Granada, *albahaca*, *albaca*, *alabdaca* y *al(h)ábega* (Calero).

En León, *alabaca* y *altahaca* (en La Bañeza, Esla y Tierra de Campos) (Esgueva).

ALEA, II, 297.

### **Amapola**

(*Papaver rhoeas*)

En todos los pueblos en los que se recogieron datos se documenta como *amapola*.

Manuel Alvar nos ofrece la siguiente explicación sobre el origen de esta palabra: «Han influido causas culturales muy diversas para que el neutro *papaver* se convirtiera en *amapola*, según una evolución en la que intervino el mozárabe *habapaura* que, a su vez, estaba condicionado por el árabe *habba*, “grano de cereal, semilla de verdura”»<sup>37</sup>.

<sup>36</sup> Las plantas en asturiano, y en otras lenguas: la fitonimia. <http://www.xulioscs.com/index.php?pagina=http://www.xulioscs.com/plantastur.htm>.

<sup>37</sup> ALVAR, M., POTTIER, B. *Morfología histórica del español*, Madrid: Gredos, 1983, p. 50.

También aparece como *mapola* y *papola* en bable occidental (Acevedo y Fernández), *perigallo* en el valle del Duero (Manrique), *mapola*, *maripola*, *melingorra*, *pirripingo* en Álava (Guereño), *babol* en Alta Robagorza (Haensch), *amapol*, *amapoles*, *mapola* en Andalucía (Alcalá), *hanapola* (Extremadura), *flor de lobo*, *ababol*, *amapola* (Rioja).

Como curiosidad, diremos que otro testimonio de esta aspiración que, como vemos, se ha registrado en Extremadura, nos lo daba también Sebastián de Covarrubias, que en su *Tesoro* apuntaba que «Francisco de Nebrija escribe con aspiración, *hamapola*».

También se ha recogido *mapola* en algunos pueblos de la provincia de Toledo (Valdeverdeja, cerca de la frontera extremeña y en Mora, en el sur de la provincia) y *anapola* en Camuñas (Moreno Fernández).

En todos los pueblos conquenses de la franja fronteriza con Valencia predomina la forma *ababol*, que también se documentaba en La Rioja y, sincopada, en Ribagorza.

En Albacete se ha documentado, además de *amapol*, *ababol* y *babaol*, en el sur de la provincia. En Ciudad Real abunda *amapol*, aunque cerca del límite con Albacete aparece *amapol* y *anapol*.

En Guadalajara también se ha recogido *ababol*, mucho más frecuente en la parte más oriental de la provincia, mientras que en la zona más próxima a Madrid abunda *amapol* (Moreno Fernández).

Sobre la diferente evolución que ha seguido este término desde aquel original *papaver*, añade Manuel Alvar que «en mozárabe hubo *hababora*, *hababuera*, *hapapaúra*, *hababura* y, en soriano y zamorano, *ababola*, arag. y cat. *ababol*»<sup>38</sup>.

Una vez apuntada aquí la verdadera etimología de este término, resulta interesante transcribir la explicación que, sobre el origen de esta palabra, recogía Sebastián de Covarrubias en su *Tesoro*, en el año 1611: «algunos quieren se haya dicho *amapol*, quasi *amabola*, porque sus flores con facilidad se despegan y vuelan por el aire». Sobre el origen de esta palabra, el lexicógrafo toledano añadía que «Francisco Sánchez Brocense dice ser nombre arábigo, *happapaira*».

ALEANR, III, 282; ALA, 827, 1106; ALC, VI, 872; VIII, 154; ALEA, II, 295; ALEI-Can, I, 214.

### **Avena**

(*Avena fatua*)

Del latín *avēna*.

En todos los pueblos se ha documentado *avena*. En Gallegos, además, *vena*.

\* IBÍDEM, p. 72.

Esta última denominación es bastante común en la parte más occidental de Extremadura, en donde esta forma sincopada se ha documentado en Cáceres (Elias, Guijo de Galisteo, Casas de don Gómez, Ceclavín, Garrovillas, Cedillo y Membrío) y en Badajoz (La Codosera, Puebla de Obando, Corte de Peleas, Olivenza, Fuente del Maestre, Valle de Santa Ana, Valencia de Mombuey, Almendral y Puebla del Maestre) (González Salgado).

Este desglose de pueblos puede resultar sintomático, pues como vemos, entre ellos aparecen Olivenza («enclave portugués en Extremadura<sup>39</sup>») y Valencia de Mombuey, próximo a Barrancos, zona portuguesa a cuya habla (el *barranqueño*) ha dedicado un análisis Manuel Alvar en su *Manual de dialectología hispánica*.

La denominación *vena* también se ha documentado en algún pueblo del sur de la provincia de Ávila como Hoyocasero (Llorente).

En Castilla-La Mancha casi exclusivamente, *avena* (Moreno). No se documenta en el *Atlas Lingüístico de Castilla La Mancha* la forma sincopada *vena*.

En León no se documenta *vena* y sólo *avena* en diferentes denominaciones (*avena, avena loca, avena silvestre, avena brava, avena salvaje*) (Esgueva).

En Sayago sí que aparece *vena*, *vena bravía*, *vena brava*, junto a *avena* y *avena bravía* (Borrego).

En Santibáñez (Salamanca), también se ha documentado *vena* (Herrero).

En Álava, *ballueca* (Guereña), *balluerca* en La Rioja (Goicoechea). En La Roda, *ballueca* (Chacón).

Aparece en ALEA I, 101, ALEANR I, 105 ALECant I, 194.

### Cañijerra

Manuel Mercadal Andrés, en su libro *Vocabulario de la Sexta de la Honor de Huesa del Común (Teruel)*, define a esta planta como «cicuta, muy venenosa por sus alcaloides *coniceína* y *coniína*, incluso produce envenenamiento a través de la piel».

No obstante, en una página web en la que se ha recopilado léxico característico de Talavera de la Reina (Toledo)<sup>40</sup>, se apunta que *cañijerra* es la «planta de hinojo».

En Páramo (León), se ha recogido la denominación *cañiguera* también para la planta de hinojo (Bruno).

El diccionario de la RAE no nos saca de dudas porque no recoge esta palabra, pero sí que recoge, sin embargo, la denominación *cañijerla*, que, a su vez, relaciona con *cañahorra*, «planta de la familia de las Umbelíferas, de unos dos metros de altura, con raíces crasas, tallo recto, cilíndrico, hueco y ramoso, hojas

<sup>39</sup> ALVAR, M. *Manual de dialectología hispánica*. Barcelona: Ariel, 1996, p. 259.

<sup>40</sup> <http://www.paseovirtual.net/talaverilla/vocabulario.htm>.

divididas en tiras muy delgadas y flores amarillas. Por incisiones hechas en la base se saca una gomorresina parecida al sagapeno».

De cualquier manera, la definición que más se aproxima a la idea que nuestros informantes tenían de *cañijerra* es la que encontramos en una página dedicada al pueblo de Puerto Castilla, al sur de la provincia de Ávila y en la se apunta que estas plantas son «unas cañas que crecen a las orillas de las gargantas y los ríos»<sup>41</sup>.

Nuestro informante en Gallegos llamaba *cañijerras* a las espadañas de los ríos, con lo que la similitud es clara entre su concepto de esta planta y la definición apuntada más arriba.

Excepto en Aldea del Rey Niño, en donde nuestro informante más anciano la relacionó con *cañisierra*, en los otros pueblos en los que se realizó el trabajo este término era desconocido.

En Soria se documentan también las denominaciones *cañiguerra* o *cañjerla*<sup>42</sup>.

### **Champiñón**

(*Agaricus campestris*)

Proviene del francés *champignon*.

En todos los pueblos se ha recogido a forma *champiñón*.

En algunos puntos de la provincia de Ávila se confunde con el hongo (Nava de Arévalo, Candeleda) (Llorente Pinto).

En algunas zonas de León, como La Bañeza, Esla y Tierra de Campos, también se conoce como *champiñón de campo* y *champiñón silvestre* (Esgueva).

### **Chopo**

(*Populus nigra*)

Es bastante común confundirlo con el álamo blanco.

Según, la RAE, viene del latín *populus*, álamo.

En todos los pueblos se reconocía *chopo*.

En León se documenta *chopo*, *chopu* y *chopa* en Montaña de Luna (Esgueva).

En Toledo, *chopo*, álamo negro, álamo (Moreno) y álamo verde (en Sevilleja de la Jara).

En Ciudad Real, álamo negro y *chopo*.

En Albacete y Guadalajara abunda *chopo*.

En Cuenca, *chopo* y *chopo negro* (Buenache de Alarcón) (Moreno).

<sup>41</sup> <http://www.puertocastilla.org/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=2>.

<sup>42</sup> HERRERO, J.L. *El fichero léxico del habla de Soria*. Centro Asociado de la UNED en Soria. Disponible en Internet: <<http://web.usal.es/~joluin/investigacion/soriafichero.pdf>>.

En Sanabria, *chopru* (Kruger). En Ribagorza, *chopo* (Haensch). *Chopo*, en ALEA, II, 377; ALEANR, III, 399.

### Diente de león

(*Taraxacum officinalis*)

Viene del latín *dens*, *dentis* y *leo*, -*onis*.

La denominación *molinillo*, tan popular en los pueblos en los que se realizó el trabajo, viene de *molino*, que a su vez viene del latín *molinum*.

En Santo Tomé, *molinillo de viento*, en Solana, *diente de león*. En Muñico y Gallegos, *molinillos*. En Aldea, esta planta se conoce como *diente de león*, aunque se reconoce *molinillo*.

Parece que *molinillo* alude a la fase final de la flor del *diente de león*, ya que en esta flor desarrolla entonces un peculiar vilano.

En Babia se llama a esta flor *flor de sapo* (Guzmán). En Andalucía también se conoce como *almirón* (Alcalá V.), *diente de león*, *chupas*, *lechera* y *volador* en Órbigo (Nuevo), *amargón* en Cuenca (Calero), *lechacino borde* en La Rioja (Ezquerro), *pelosilla*, *amarga*, *amargón taraxacón*, *almirón* en el Páramo (Bruno).

En otras zonas de León, como La Bañeza, Esla y Tierra de Campos se documenta *diente de león*, *achicoria*, *clavel bravo*, *clavel de sapo*, *amargazón*, *faroles*, *farolillos*, *lecherina*, *diente de dragón* (Esgueva), en la Montaña de Riaño, *mediaonza*, *flor de pis*; en La Cabrera y Valdería, *clavel del diablo* (Esgueva).

### Encina

(*Quercus rotundifolia*).

Del latín vulgar *ilicina*, derivado del latín *ilex*, *ilicis*. En todos los pueblos se reconoce la forma encina, sin variación. En algunos sitios del sur de la provincia, como San Juan de la Nava, se documenta la denominación *ancina* (Llorente).

En bable occidental también aparece *ancina* (Rodríguez-Castellano) e, incluso, *incina*, en el valle del Pas (Penny).

En el ALEA aparece como *encina* y también como *encina joven*. También en ALA, ALC, ALEANR, ALVA. Se conoce además con el nombre de *carrasca*, (Santander, Andalucía), *carrascu* (Sanabria). En la provincia de Albacete se recoge la forma *carrasca*, *chaparro* o, en Tobarra, *encinero*. En Guadalajara y Cuenca predominan las formas *carrasco* y *carrasca*, mientras que en Ciudad Real es más común *encina* (Moreno).

*Carrasco* también aparece, junto a *chaparro* y *bellotero*, en algunos lugares en La Bañeza, Esla y Tierra de Campos (León) (Esgueva). En Sanabria se documenta *carrascu* (Krüger), en Santander, *carrasca* (García Lomas).

En Andalucía se recogen, además, *chabasquera*, *chaparrera* y *chaparreta* (Alcalá).

### **Endrino**

(*Prunus spinosa*)

Manuel Esgueva apunta que proviene de «la forma dialectal andrina y ésta de \*andrina, procedentes del latín vulgar *pruna* \*atrina».

En Velayos y en Solana hemos registrado *andrina*. Nuestra informante en Solana nos aportó, además, como sinónimos *zarzamoras* y *moras*.

En la provincia de Ávila abundan diferentes denominaciones de esta planta silvestre. Se ha registrado *andrino*, en Bohoyo y *andrinal* en Muñogalindo. En el sur de la provincia se conoce como *espino* (Piedrahita, Lanzahita). En Hoyo de Pinares, *endrino*. En El Tiemblo, *manjabobas* y *espino roñoso* en Candeleda (Llorente Pinto).

En León se ha documentado *endrino*, *bruno*, *bruño*, *bruñal* en La Bañeza, Esla y Tierra de Campos, *andrinal* y *andrino* en la Montaña de Riaño, *prunal*, *apruno*, *abruñal*, *andrino* (Maragatería y Astorga), *espino peronal*, *espino prunal*, *espino de perunos*, *peruno* (Montaña de Luna) (Esgueva). Como vemos, la denominación de *espino* para esta planta no es única de los pueblos del sur de la provincia de Ávila y se registra también en La Montaña de Luna y, como veremos más adelante, también en el valle del Pas.

En Andalucía, se ha documentado *indrina* (Alcalá), con lo que se vuelve a demostrar la inestabilidad de la vocal inicial, sobre todo ante nasal, y que ha podido apreciarse también en el término precedente, *encina*. Al igual que con *encina*, que conocía las variaciones de *ancina* (p. e. sur de Ávila, bable oriental) e *incina* (valle del Pas), *indrina* conoce las mismas variaciones vocálicas iniciales: *Andrina* (p. e. Velayos en Ávila, Montaña de Riaño en León) e *indrina* (Andalucía).

Como ya queda dicho más arriba, Zamora Vicente, en *Estudios sobre dialectología española*, ya apuntaba que «la resonancia nasal aumenta la inconsistencia de la vocal».

La palabra escogida aquí es un buen ejemplo para apreciar esta inestabilidad, que como vemos, también se ha registrado en otras zonas.

En El Bierzo se ha recogido *abrunal* (García Rey) y en bable occidental *ameixeira* (Acevedo).

En bable occidental también se registra *andrinero* y *andrín* (Rodríguez Castellano). En Sajambre, *andrinal* (Fernández González). En Villacidayo se documenta también *andrinal*, *andrino*, *brunal* y *bruno* (Millán). En La Rioja, *androla* (Goicoechea). En Cabrales, *endrinu* (Fernández Cañedo). En Cabo Peñas, *andrinal* y *andrín* (Díaz). En el valle del Pas se ha recogido *andrinu*, *ispinu*, *ispinu de andrinas* (Penny).

Aparece *andrina* en ALA, 116; ALEC, I, 138; ALEA, II, 359; ALEANR, III, 371; ALVA, 136 y *Endrino* en ALEA, II, 359; ALEANR, III, 370; ALES, 219 Luzón.

### **Escaramujo**

(*Rosa canina*)

Según el DRAE el origen de esta palabra es incierto, aunque Manuel Esgueva apunta que está relacionado con *crabo-onis*, de una variante \*scrabro y esta, a su vez, de \*scarambucus<sup>43</sup>.

En Santo Tomé de Zabarcos, escaramujo y también escaramojo. Nuestra informante nos advirtió de que «pica lo de dentro». Recordó también que de pequeña solían comer una bayas similares a las del escaramujo a las que llamaban «zapatitos del niño Jesús», nombre que, sin embargo, era desconocido en los otros pueblos en los que realizamos el trabajo.

Tan sólo en Muñico, a unos 14 kilómetros de Santo Tomé, nuestro informante recordaba vagamente esa denominación, aunque nos precisó que ese tipo de bayas, que según él recordaba eran verdes, «ya no se ven».

En Solana del Ríoalmar se conocía como escaramojo.

En Muñico, tanto él como ella conocían las dos formas, escaramujo y escaramojo. Nuestro informante, incluso, precisó que «es lo mismo, se puede decir igual».

En Gallegos, nuestra anciana informante nos informó de que también se llamaban *tapaculos*, forma que está relacionada, por ejemplo, con la denominación que esta planta tiene en algunos pueblos del sur de Ávila (Candeleda, Piedrahíta), en los que se ha documentado *rosal de tapaculos* o, simplemente, tal y como nos informaba la vecina de Gallegos, *tapaculos* (El Tiemblo) (Llorente).

En La Bañeza, Esla y Tierra de Campos (León) también se ha recogido *tapaculos* (Esgueva).

En Martiherrero y Aldea del Rey Niño conocían las dos formas, escaramujo y escaramojo.

En Velayos, un informante que provenía de San Martín del Pimpollar, en el sur de la provincia de Ávila, nos precisó que allí también se llamaba caraúco, donde se apreciaría aféresis de la primera sílaba.

En la provincia de Toledo predomina la denominación *tapaculos* e, incluso, se ha recogido *patakulos* (Portillo de Toledo), en Cuenca y Albacete predomina escaramujo y escarambujo. En Guadalajara se da carambujo, escarambujo, *tapaculos*, *trampaculos* (Moreno Fernández).

Además, se han registrado también las siguientes denominaciones para esta planta dentro de la provincia de Ávila: espino (El Mirón), Cancaramujo (Bohoyo), zarza mohina (Lanzahita) (Llorente Pinto).

<sup>43</sup> ESGUEVA, M. *Las plantas silvestres en León*. Madrid: UNED, 2002.

En Córdoba encontramos *taramujo* (Alcalá V.), en Cuenca *escaramujera* (Calero).

En León esta planta se denomina *espino*, *rosal bravo*, *rosal*, *zarza*, *agavanzo/-a*, *espino de avaganzo*, *pinchaculos*, *rosal montisco*, *garamito*, *rosal trepador*, *zarza de garabita*, *revilva*, *legumbres*, *agavanzal*, *espinu*, *garbanceiru*, *garbanzal*, *gavanza*, *garbancera* (Esgueva).

Denominaciones similares a estas últimas encontramos también en Sayago (*garbancera*, Borrego), Sajambre (*garbancera*, Fernández González), en Villacidayo (*agavanza*, Millán) y en Babia y Laciiana (*espinu garbanceiru*, Álvarez Guzmán).

Además, encontramos *garbanzal* en La Lomba (Morán), *subiadal* en la Maragatería (Alonso Garrote), *calambrujo* y *escalambrujo* en La Rioja (Goicoechea), *calambrojal* en Santander (García Lomas) y en el Valle del Pas, id. y *zarza de calambrojas*, *ispinu* (Penny).

En bable occidental se documenta *garameta*, *rosal de la raposa* (Rodríguez-Castellano).

En Tenerife, se ha registrado *rosal de libra* (Alvar).

En el *Tesoro de la lengua Castellana*, de Sebastián de Covarrubias, ya encontrábamos una definición de esta planta, registrada como *escaramujo*, «el fruto de un genero de çarça, que llaman (...) çarça de perro». El propio Covarrubias reconoce que «la etimología deste vocablo es obscura (...) y entiendo ver nombre arábigo»<sup>44</sup>.

## España

(*Typha angustifolia*)

Viene del latín *spatha* y este a su vez del griego σπάθη.

En Martiherrero también se documenta cohete.

Se confundía con *juncos* en Velayos y Santo Tomé de Zabarcos. Como veremos más adelante, también se denomina *juncos* en La Rioja.

En Gallegos de Altamiros se confunde con *cañijerra*, denominación con la que en Talavera de la Reina se conoce a la planta de *hinojo*.

Ya en mozárabe se documenta este término. Así, Ben Albéitar apuntaba *expatana*, con consonante sorda que, según Zamora Vicente, bien podría representar una pronunciación culta<sup>45</sup>.

Se documenta *cepotañas* en Álava (Guereña); *vela de lobo*, en La Rioja (Goicoechea), *bayón* en Béjar (Marcos), *juncos* o *aenea* en La Rioja (Ezquerro).

En el *Diccionario de Regionalismos de la Lengua Castellana*<sup>46</sup> encontramos *bayón* y *bayunco* como términos equivalentes a *espadaña* en Extremadura.

<sup>44</sup> COVARRUBIAS, S. *Tesoro de la Lengua Castellana*, Primera edición facsimilar, p. 245.

<sup>45</sup> ZAMORA VICENTE, A. *Dialectología española*. Madrid, Gredos, 1960, p. 42.

<sup>46</sup> GROSSCHMID, P., ECHEGOYEN, C. *Diccionario de regionalismos de la lengua castellana*. Barcelona: Juventud, 1998.

En Villacidayo (León), también se ha recogido la denominación *cuite* (Millán), relacionada con la antes apuntada *cohete*, que se documentó en Martiherrero.

### Espigajo

Deriva de *espiga* (*spica, spicae* en latín).

La RAE no recoge en su diccionario esta palabra. Sí que se reconoce, en cambio, el verbo *espigar*, que es «coger las espigas que han quedado en el rastrojo».

Aunque este término no hace alusión a ninguna planta, sí que tiene bastante relación con nuestro trabajo.

Resulta significativo comprobar cómo este término sólo era conocido en Martiherrero y Aldea por los más ancianos. Curiosamente, las personas que desconocían este término (una, farmacéutica, la otra, profesora), tienen terminada la educación superior.

En Solana, Gallegos, Martiherrero y Aldea coincide la forma *espigajo*.

En Extremadura, por ejemplo, se denomina *espiga(d)or* a la persona que hace la tarea de recoger las espigas que quedan sobre el rastrojo. Y al acto en sí se le conoce como *espigal*, *espigá* en Cáceres (Ahigal, Guijo de Galisteo) y *respigá* en algunos pueblos de Badajoz (Lobón, Cheles)<sup>47</sup>.

En Aragón, por *espigajo* se entiende un «Manojo de espigas recogidas en los rastrojos»<sup>48</sup>.

### Espino

(*Crataegus monogyna*)

De *espina*, y esta, a su vez, del latín *spina*.

En todos los pueblos se ha documentado *espino*. En Gallegos, nuestro informante nos habló de *majuela*, posiblemente refiriéndose al fruto. Esta denominación era también conocida en Martiherrero, aunque como *amajuela*. En Aldea nuestro informante más joven conocía *majuela*, mientras que el más anciano, *amajuela*.

Aunque la más habitual es *espino*, en otros pueblos de la provincia de Ávila se han recogido las siguientes denominaciones: *espino majoleño*, *amajuelo*, en Garganta del Villar; *majuelo*, en Piedrahíta, *cambrón*, en Hoyo de Pinares<sup>49</sup>, *espinovero*, *espino bajoleto* en Bohoyo, *amajuelo* en Navalperal de Pinares, en Pascualcorbo, *espino majoletero* (Llorente).

<sup>47</sup> GONZÁLEZ SALGADO, J. A. *Cartografía lingüística de Extremadura*. Tesis doctoral. Madrid, 2000.

<sup>48</sup> <http://www.diccionariosdigitales.net/GLOSARIOS%20y%20VOCABULARIOS/Diccionarios%20Autonomicos-69-HUESCA-Vocabulario.htm>.

<sup>49</sup> Ver nota número 27.

En la provincia de León, la planta se conoce como *espino*, *espineira*, *espino blanco*, *espinera*, *espino garaminal* o *espino graminal*, aunque también abundan otras denominaciones relacionadas con *majuelo*: *espino majuelo*, *espino de majuelo*, *majueta*, *espino majuetero* o *espino majuelero* (Esgueva).

En La Rioja, *espino albar* (Goicoechea).

En Toledo, Ciudad Real, Albacete y Cuenca, *espino* (Moreno). En algunos pueblos de la parte más occidental de Guadalajara también se recoge la denominación *majuelo* (Moreno).

*Majoleta* en ALEA, II, 313; ALEANR, III, 299; ALES, 167.

*Majoleto* en ALEA, II, 311; ALEANR, III, 298; ALES, 166.

En bable esta planta se conoce como *espín*, *espinera* o *viesca*.

En Béjar, se ha documentado *guapero* (Marcos), mientras que en El Rebollar se ha recogido *ganaperu* (Iglesias).

### Fresno

(*Fraxinus angustifolia*)

Proviene del latín *fraxinus*.

En todos los pueblos en los que se realizó la encuesta se documenta la forma *fresno*, si bien en algunos pueblos como Gallegos de Altamiros o Muñico nuestros informantes nos precisaron que era un árbol escaso en la zona.

En Jaca se documenta *frasin* y *frasno*, en Aragüés, *frachín* y *trajin*. En bable occidental aparecen las formas *fleisno*, *fleino* y *freisnu*.

Sobre la peculiar evolución de este término en aragonés, leemos en *Diialectología española*, de Alonso Zamora Vicente, que «las voces con x latina han mantenido la a sin inflexionar: *fraxinu* >*frasino* (Ansó, Hecho), *frasno*, (Jaca), *frasin* (Embún, Aragüés)».

Aparece como *fresno* en ALEA, ALEANR y ALES.

### Gamarza

(*Tanacetum parthenium*)

Algunos de nuestros informantes confundían la *gamarza* con la *margarita* o la *manzanilla* (*Chrysanthemum parthenium*). El DRAE, por su parte, nos dirige a la entrada *alharma* (*Peganum harmala*), del árabe *al-harmal*, y que define como «planta de la familia de las Rutáceas, de unos cuatro decímetros de altura, ramosa, con hojas lacinadas y flores blancas, muy olorosa, y cuyas semillas sirven de condimento en Oriente, y también se comen tostadas».

En cualquier caso y desviándonos de la confusión que rodea a este término, diremos que nuestra palabra proviene del latín vulgar *amaricāre*.

En Santo Tomé, Solana, Gallegos documentamos *gamarza*. En Muñico y Aldea sólo conocía el término nuestro informante masculino. En Martí-herrero ninguno de nuestros dos informantes conocía este término.

En la provincia de Ávila documentamos cierta irregularidad a la hora de denominar a esta flor. Aunque predomina la denominación *gamarza*, también aparece *magarza* (Bohoyo, Sotalvo), *gramaza* (Lanzahita, Hoyo de Pinares) e, incluso, *galmarza* (Blascosancho) (Llorente Pinto).

En Sayago se ha documentado también *magarza*.

En la provincia de León encontramos *amargazón*, *magarza*, *gamarza*, *flor de santos*, *amargaza*, *manzanillón* en La Bañeza, Esla y Tierra de Campos y *margarza* en las Montañas de Riaño (Esgueva).

### **Hinojo**

(*Foeniculum vulgare*)

Proviene del latín *fenuculum*.

En todas las poblaciones en las que se realizó la encuesta, *hinojo*.

En casi todos los pueblos del sur de la provincia de Ávila (Lanzahita, Piedrahita) se ha recogido la forma *linojo* (Llorente Pinto), que también se ha documentado en Álava (Guereñu) y en La Bañeza, Esla y Tierra de Campos (Esgueva).

En Castilla-La Mancha tampoco se ha documentado esta aspiración y aparece como *hinojo* en toda la comunidad autónoma (Moreno) excepto en La Calzada de Oropesa (Toledo), donde se recogió *jinojo*, forma también recogida en la provincia de León (Bruno) y en Extremadura (Murga).

En Cabo Peñas se ha recogido *cenoyo* (Díaz Castañón), *fenojo* en Sayago (Borrego), *fenoll* en Alta Ribagorza (Haensch), *acinojo*, *hacinojo*, *jinojo* (Murga) y *cinoho* (Viudas) en Extremadura.

En Cabranes, *cenoyu* (Canellada). En bable occidental aparece *fanocho* y *finoyo* (Castellano), *cioyo* y *cinoyo* (Acevedo y Fernández), *jenoyo* en Oseja (León) (Fernández González). En Ribadeseya, *jenoyu* (Vigón).

En La Rioja se ha documentado *cinojo* (Ezquerro), en Páramo, *anises*, *cañiguera*, *cenojo*, *hierba santa*, *hinojo*, *jinojo* (Bruno).

En Oviedo se ha recogido *zenoyo* (Martínez Álvarez).

Además de las denominaciones citadas más arriba, en el libro *Flora Ibérica. Plantas vasculares de la Península Ibérica y Baleares* (CSIC), aparecen algunas más, aunque sin precisar el lugar donde se han recogido: *Arinojo*, *cenojo*, *enoyo*, *fenollo*, *fenullo*, *mellu*, *tenojo*, *zenoll*, *zenollo*, *zenullo* y *zinojo*.

Para terminar, podemos recordar los versos del poeta aragonés Pedro Marcuello, que hacia 1492 se valía de la diferente denominación de esta planta para simbolizar la unión entre Castilla y Aragón:

«Llámala Castilla y nojo  
Qu' es su letra de Ysabel,  
Llámala Aragón fenojo,  
Qu' es su letra de Fernando».

ALA, 795; ALC, V, 838; ALEANR, III, 289; ALEICan, I, 215; ALES, 160.

### **Malva**

(*Malva sylvestris*)

Del latín *malva*. En todos los pueblos se conoce como *malva*.

En Gallegos, nuestra informante nos comentó que esta planta se utilizaba para curar las heridas de los animales.

En La Rioja se documenta, además, *botonera*, *botones* (Ezquerro).

En León también se conoce como *hogacinas* (Esgueva). En el Pas, *malmá* (Penny). En el Páramo, *malva común*, *hogacita*, *hogacita quesera*, *mollete* (Bruno).

Aunque no especifica la zona, la publicación *Flora Ibérica. Plantas vasculares de la Península Ibérica y Baleares* aporta, además, las siguientes denominaciones en España; *malvilla*, *malva blanca*, *malva lustrada*.

### **Manzanilla romana**

(*Chamaemelum nobile*)

Dada su similitud con la gamarza, algunos informantes confunden una con otra.

Deriva del mozárabe *massanélla*. Esta forma ya aparece en la relación de plantas que nos ofrece un botánico sevillano hacia 1100 y presenta dos formas: *mansanilla* y *mansanella* (citadas entonces como toledanas)<sup>50</sup>. Aunque en castellano es frecuente la reducción a -i del diptongo -ie < -é?, observamos que en mozárabe la vacilación era frecuente.

En todos los pueblos se conoce como manzanilla. En Solana y en Gallegos, *māñθaníle*; en Aldea y Martiherrero, *māñθaníye*.

En toda Castilla La Mancha se documenta *manzanilla*. En algunos pueblos, además, se diferencia frente a otros tipos. Así, en Checa (Guadalajara), se documenta *manzanilla de burro*; en Cañaveras (Cuenca), *manzanilla borriquera*. En Carcelén (Albacete), *flor del manzanillón* (Moreno Fernández).

En Cabrales se ha recogido *mazaniella* (Álvarez Fernández-Cañedo) y *rosa de manzanilla* en el Pas (Penny). En León también se ha recogido *manzanillo* (Montaña de Riaño) (Esgueva).

La confusión antes apuntada entre *manzanilla* y *gamarza* se repite en casi todo el territorio español. La *manzanilla bastarda* (*arthemis arvensis*) es conocida como *amargaza*, *amagarza*, *manzanilla brava* y *magarza* en La Bañeza, Esla

<sup>50</sup> ZAMORA VICENTE, A. *Dialectología española*. Madrid: Gredos, 1960, p. 30.

y Tierra de Campos. En el Páramo, *magarza*, *camomilla borde* y *manzanilla silvestre* (Bruno).

La *manzanilla estrellada* (*chamaemelum mixtu*), por ejemplo, es conocida como *magarza* en La Bañeza, Esla y Tierra de Campos (Esgueva). En esta misma zona leonesa, la *manzanilla hedionda* (*anthemis cotula*) se conoce como *manzanilla loca* y *magarzuela*.

En Tenerife esta flor se conoce como *magarza* y *margaza* (Alvar) y en Extremadura, *magarza* (Murga).

La *manzanilla loca* (*anacyclus clavatus*) se conoce como *magarza* en León (La Bañeza, Esla y Tierra de Campos, Montaña de Riaño, El Bierzo), aunque también como *amagazón*, *amargaza*, *amargazón*, *amargadera*, *manzanillón*, *manzanilla loca*, *mampostere*, *amajostro* (La Bañeza, Esla y Tierra de Campos) (Esgueva).

### Mimbre

Del antigua *vimbre*, y este, a su vez, de *vimbre*, -inis.

En Solana de Rioalmar y Aldea, *mimbre*, en Muñico, *mimbrón*.

En Gallegos, *mimbre*, *mimbrón*, *mimbrera* y *mimbro*. En Martiherrero, *mimbre*, *mimbrera* es la planta.

En Santander, *mimbre* y *mimbrera*, en bable occidental, *bringa*, *blima* y *vima* (Rodríguez Castellano), *blima* en Cabo Peñas.

En la parte más occidental de la provincia de Cuenca se recoge *vimbre*.

En León se documenta *mimbre*, *mimbrera*, *bimbre*, *brimbia*, *bimbria*, *blima*; *brimbial*, *narcal*, *salguero*, *balsa*, *balsero*, *mimbrera*, (Esgueva). En Sanabria, *salgueira*, *ſalgueira* y *bringa* (Krüger).

En Babia y Laciana, *brimbia* «*mimbre*», *brimbial* «*mimbrera*» (Álvarez).

En Andalucía también se ha recogido *vimbrera* y *bimbre* (Alcalá V.).

En Ribagorza, *brimbrera*, *bimbinera*, *verduguera* «*mimbrera*» (Haensch). En La Rioja, la *mimbrera* se ha documentado como *celgatillo* y *membreño* (Góciochea).

En cabrales, *bimi*, *bimbria*, *banieya* «*mimbre*» (Fernández-Cañedo).

En El Rebollar, *brimbal* (Iglesias).

La forma *mimbre* puede deberse a la asimilación de la [b] inicial a la consonante siguiente [m].

Se recoge como *mimbre* en ALA, 1220; ALC, VIII, 1625; ALEANR, III, \*397; ALVA, 1249 Luzón.

### Níscalos

(*Lactarius deliciosus*)

La RAE apunta que el origen de esta palabra es incierto. Recoge dos formas, *mízcalo* y *níscalo*.

Se trata de una de las palabras que más varían. Hemos recogido diferentes

denominaciones incluso dentro de un mismo pueblo. Así, por ejemplo, en Aldea nuestra informante más joven conocía *níscalo*, mientras que el más anciano conocía *mícalo*.

En Muñico, nuestra informante lo llamaba *níscalo*, aunque nos informó de que su marido, que era originario de Las Navas del Marqués, cerca de sierra de la Comunidad de Madrid, lo llamaba *mízcalo*. En Muñico también recogimos la forma *míscalo*.

Además de la variación entre m- y n-, hemos documentado variación entre θ y s. Así, en Martiherrero documentamos *míscalo* y *nízcalo*.

Esta inestabilidad se documenta en toda la provincia. Así, se llama *níscalo* en Piedrahita, *nícalo* en Lanzahíta, *míscalo* en Candeleda y *mízcalo* en Muñogalindo (Llorente Pinto).

En Toledo predomina *míscalo*, aunque en las zonas más próximas a Extremadura también se recoge *níscalo* (Moreno). En Albacete también se documenta la forma *guíscano*, muy común también en Andalucía, en donde también aparece la forma *pinetel* (Sierra Morena), que proviene del catalán.

En Cuenca, junto a *níscalo*, aparecen también las formas *mízclo* y *rebolón*, denominación también muy abundante en el este de la provincia de Guadalajara. Esta forma, *rebolón*, es también muy popular en Aragón, donde también se recoge *robellón*, *fongo royo* (Huesca), y *rebichuelo* (Valle de Hecho)<sup>51</sup>.

En Soria aparece también la forma *amizcle*. En Burgos, *nícola* y *mícula*.

En Catalán es *robellón* y en vasco *ziza gorri*.

### Nogal

(*Juglans regia*)

Del latín *nux*, *nūcis*.

En todos los pueblos se ha recogido la denominación *nogal*.

En otro pueblo de la provincia de Ávila (Muñogalindo) también se ha documentado la forma *nogala* (Llorente).

En Toledo predomina la forma *nogal*, aunque en la parte limítrofe con Madrid también se recoge la forma *noguera*. En Nombela, *nuecero* (Morales).

En Ciudad Real, *nogal* y *noguera*.

En las provincias de Albacete y Cuenca se da casi exclusivamente *nogueira*. En Guadalajara, *nogal* y *noguera* (Moreno Fernández).

En la provincia de León se ha recogido *nogal* (Bañeza, Esla y Tierra de Campos), *anogal* y *conchal* (La Cabrera y Valdería) *noguera*, *nozal*, *ñogal* y *cusial* (Montaña de Luna). (Esgueva).

<sup>51</sup> [http://www.valdorba.org/micovaldorba2/setas/Lactarius\\_deliciosus\\_sanguifluus\\_rovellon\\_níscalo\\_níscalo\\_ziza\\_gorri.html](http://www.valdorba.org/micovaldorba2/setas/Lactarius_deliciosus_sanguifluus_rovellon_níscalo_níscalo_ziza_gorri.html).

- En El Bierzo se ha documentado *cochal* y *concho* (García Rey).
- En Santander, *cucal* (García Lomas). En Aragüés, *coquero*. En Jaca, *coquera* (Alvar).
- En Laciana (León), *cunsial* (Álvarez Guzmán).
- En Tenerife, *nuecero* (Alvar).
- En Sisterna (Asturias), *cunchal* (Fernández).
- En Cabrales (Asturias), *nozal* (Fernández- Cañedo).
- En bable occidental se da *conchal*, *zozal*, *nogal*, *nuceiro*, *nozal* y *noceo* (Rodríguez Castellano) y *nuceo*<sup>52</sup>.
- En La Rioja, se ha recogido *noceo* y *noguero*, *nocedo*, *nogalera* (Goi-coechea).
- En el Pas, *nugal*, *nuezal*, *nuzal*, *cucal* (Penny).
- Aparece *Nogal* en ALA 972 ALC VII 1020, ALEA II +351, ALEANR III, 358 ALEICan 260, 1002 Luzón.

### Olivo

(*Olea europaea*)

Proviene del latín vulgar *olīvus*, y este a su vez del latín clásico *olīva*. En todos los pueblos en los que se ha realizado el estudio se conocía como olivo.

En la provincia de León se conoce comúnmente como olivo, aunque también aparecen las siguientes denominaciones: *Oliva*, *olivo bravo*, *olivo silvestre* y *campestre* (La Bañeza, Esla y Tierra de Campos) (Esgueva).

En Extremadura predomina *olivo*, aunque también se documenta *oliveira* en Eljas (Cáceres) y *oliva* en Villar del Pedroso (Cáceres). (González Salgado).

En Ribagorza se documenta *olivera* y *olivé*. En catalán es *olivera*. En Orihuela, *asembuche* (Guillén) y *azauche* en Valencia de Alcántara. Según el DRAE el *acebuche* es un «olivo silvestre».

En bable occidental, *oliveira*, forma que coincide con el gallego.

### Orégano

(*Origanum vulgare*)

Proviene del latín *origānum* y este, a su vez, del griego *óριγανος*. En todos los pueblos en los que se ha realizado la encuesta se ha documentado orégano.

En algunos pueblos de León se documenta *oriégano*, *urégano*, *uriégano*. (Esgueva).

En bable occidental, *oriégano*, *uriéganu*, *ouriégano*, *auriéganu* (Rodríguez-Castellano).

<sup>52</sup> <http://www.xulioscs.com/index.php?pagina=http://www.xulioscs.com/plantastur.htm>.

Esta tendencia a la archidiptongación también se ha documentado en pueblos como Santibáñez de la Sierra (Salamanca) donde se ha recogido *oriégano*, (*Herrero Ingelmo*)<sup>53</sup>. En Higuera de Vargas (Badajoz) también se documenta *oriégano*<sup>54</sup>.

En La Ribera, *uriéganu* (Llorente).

En Sisterna, *ouriéganu* (Fernández).

### Ortiga

(*Urtica urens*)

Proviene del latín *ūrtīca*.

En todos los pueblos en los que se ha realizado el trabajo se conoce como *ortiga*.

Aunque la denominación más común es *ortiga*, en algunas zonas se registra algún tipo de variación. En bable, por ejemplo, se recoge *burtiga* y *gurtiga*, *isordiga* en Alta Ribagorza, *urtiga* en el Pas, *urtica* en Babia, *chordiga*, *chordica*, *ortica* y *ortiga* en Aragüés.

Alonso Zamora Vicente nos ofrece una curiosa explicación sobre la variación que se producía en mozárabe entre las dos consonantes, sorda y sonora, en *ortica* y *ortiga*. Apunta en su estudio sobre el mozárabe que «la consonante sorda debía de representar una pronunciación culta». Asimismo, Zamora Vicente utiliza este término para argumentar las vacilaciones entre grupos de consonantes + oclusiva que se daban en mozárabe. Así, el botánico tunecino Ben Aljazzar escribía *ordikas*, mientras que Ben Buclárix refleja *ortikas*. Para Zamora Vicente, esta tendencia a la conservación de la sorda «uniría al mozárabe con el alto-aranés»<sup>55</sup>.

### Saúco

(*Sabuncus nigra*)

Deriva del latín *sabūncus*.

Esta palabra ya ha sido analizada más arriba, en la parte dedicada al estudio fonológico y morfológico.

Encontramos *saúco* en Santo Tomé, Solana, Martiherrero y Muñico. En Gallegos y Aldea, *saúco* y *sauco*. En algunos pueblos del sur de la provincia de Ávila, como San Martín del Pimpollar, se documenta *sabuco*.

Nuestra informante en Solana nos comentó que esta planta se utilizaba para curar molestias en los ojos.

<sup>53</sup> HERRERO INGELMO, J. L. *El habla en Santibáñez de la Sierra*. Universidad de Salamanca. Disponible en Internet: <<http://web.usal.es/~joluin/investigacion/hablasantibanez.pdf>>.

<sup>54</sup> <http://higueradevargas.iespana.es/diccionario.htm>.

<sup>55</sup> ZAMORA VICENTE, A. *Dialectología española*. Madrid: Gredos, 1960, p. 48.

En la parte de la provincia de Toledo limítrofe con Ávila (La Iglesuela, Buenaventura) predomina la solución saúgo. Al sur del Tajo, predomina saúco. En el sur de la provincia de Ciudad Real (Villahermosa, Montiel) se ha documentado sabuco, que es la denominación predominante en toda la provincia de Albacete y Cuenca. En Guadalajara se ha documentado sauco y sabuco. (Moreno).

En la Montaña de Luna, sabuco, sabugo. En El Bierzo, sabuguero, sabuquero y sabuqueiro. En la Montaña de Riaño, saúgo y siaúco. En La Bañeza, Esla y Tierra de Campos, sabuco, sañucal, sabucal y yezgo. (Esgueva).

En el lago de Sanabria *sabugueiru* (Kruger), *bienteiro* en bable occidental (Acevedo).

En Santander, *sacapute*, *sagú*, *saugu*, *samugo* (García Lomas).

En la Maragatería sabuco (Alonso Garrote), *sabugueiru* y *sabugo* en Babia (Álvarez)

En bable occidental, *sabugo*, *sabú*, *bienteiro*, *beneito* (Rodríguez Castellano), *saúgo* en Tenerife (Alvar). En el Pas, *sabugo* (Penny).

En la publicación *Flora Ibérica. Plantas vasculares de la península Ibérica y Baleares*, encontramos además, aunque sin especificar la zona, las siguientes denominaciones: *Canillero*, *cañillero*, *flauta*, *flota*, *sabú* (Asturias), *sabuquera*, *sabuquero*, *sahuco*, *samuquero*, *saúco mayor*, *saúco negro*, *sauqué*.

Saúco en ALA, 1125; ALC, VIII, 1174; ALEA, II, 374; ALEANR, III, 395; ALES, 237; ALVA, 1157 Luzón.

### **Tomillo**

(*Thymus zygis*)

Del latín vulgar *tōmum*, procedente de *thymum*, y este, del griego θυμόν. Hemos recogido *tomillo* en Solana y Gallegos.

En Velayos, *tomižo*.

En Muñico y Gallegos, además, *tomillo sansero*.

En la provincia de Ávila alternan las formas *tomillo*, *tomillo salsero*, *sansero* y *sensero*. En San Juan de Nava, además, se recoge la denominación *tomillo serrano* (Llorente Pinto).

En El Bierzo aparece *tumillo* (Esgueva). En ALEANR, ALA, ALC y ALVA aparece *tomillo*.

Al *tomillo salsero* también se le denomina *tomillo sanjuanero* en La Bañeza, Esla y Tierra de Campos, *tomillo zaucero* en Montaña de Riaño (Esgueva). En Béjar, *tomillo sensero* (Marcos). En el norte de la provincia de Ciudad Real, *tomillo aceitunero*. En el sur de Albacete, *tomillo borriquero*. En Cuenca aparece *tomillo*, *tomillo rastrero* o *blanco* (Moreno).

## Zarza

Su origen es incierto, aunque en el DRAE encontramos la siguiente explicación: «Del ant. *sarza*, y esta voz de origen prerromano».

En Santo Tomé, *zarzamora*. En Solana nos ofrecieron las denominaciones de *zarzamora* para la planta y *mora* (e incluso *andrinas*) para los frutos.

En Muñico y Gallegos, *zarzamora*.

En Martiherrero, *zarza* y *zarzamora*.

En Aldea, *zarzamora*.

En otros pueblos de la provincia de Ávila se recoge también la denominación *zarzal* (Sotillo, Bohoyo, Candeleda, Piedrahíta), *zarzal negro* (San Juan de la Nava) o *zarza de las moras* (Llorente).

En Toledo, *Zarza* y *zarzamora*. En la parte más próxima a Extremadura, *zarzal* (Moreno).

En un pueblo de Toledo, llamado curiosamente *Mora*, se ha recogido la denominación *cierzal*.

En Guadalajara, *zarza de mora*, *zarza morera*, *zarza*, *zarzal*. En Cuenca y Albacete, *zarza* (Moreno).

En bable, *moral* y *moreira*. En bable occidental, *balseiro*, *bardal* y *zarzal*.

En Santander, *mora*, *sarza*, *sarzal*, *raja*, *rajal*, *barda* y *bardal* (García Lomas).

En Babia, *amural* para la planta y *amora* para el fruto (Álvarez González). En El Bierzo, *zarza* (Esqueva). En La Bañeza, Tierra de Campos y Esla, *zarza* y *zarzamora*. *Amural* en La Montaña de Luna (Esqueva).

Aparece *zarza* en ALEA, 188, ALC, 228, ALES, ALVA.

## 5. EPÍLOGO

Los datos para la realización de este trabajo fueron obtenidos en febrero de 2007 en los pueblos que se apuntan más abajo. Sus datos de población (de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística, año 2006) son los siguientes:

**Velayos:** 235 habitantes (118 hombres y 117 mujeres). Situado a 26 kilómetros al norte de Ávila.

**Santo Tomé de Zabarcos:** 100 habitantes (55 hombres, 45 mujeres). Situado a 36 kilómetros al norte de la capital.

**Solana de Rioalmar:** 256 habitantes (136 hombres, 120 mujeres). Situado a 34 kilómetros al noroeste de Ávila.

**Muñico:** 127 habitantes (67 varones y 60 mujeres). Situado a 31 kilómetros al oeste de Ávila.

**Gallegos de Altamiros:** 87 habitantes (52 varones, 35 mujeres). Situado a 21 kilómetros al oeste de Ávila.

**Martiherreno:** 273 habitantes (114 varones, 129 mujeres). Situado a 9 kilómetros al noroeste de la capital.

**Aldea del Rey Niño:** 313 habitantes (162 varones, 151 mujeres). Situado a 12 kilómetros al sur de Ávila.

## BIBLIOGRAFÍA

ABAD SORIA, J. *Análisis y valoración zoogeográfica de las rapaces y vida animal en la vertiente norte de la Sierra de la Paramera (Ávila)*. Ávila: Diputación de Ávila, 2005.

ALARCOS LLORACH, E. *Fonología Española*. 4.<sup>a</sup> ed. Madrid: Editorial Gredos, 1965.

ALVAR, M. *Manual de Dialectología Hispánica: el español de España*. Barcelona: Ariel, 1996.

ALVAR, M.; POTTIER, B. *Morfología Histórica del Español*. Madrid: Gredos, 1983.

COVARRUBIAS, S. *Tesoro de la Lengua Castellana*, Primera edición facsimilar, 1611.

ESGUEVA MARTÍNEZ, M. A. *Las plantas silvestres en León: Estudio de Dialectología lingüística*. Madrid: UNED, 2002.

GARCÍA, V.; DÍAZ, J. L. *Fauna y Flora en Naturávila*. Ávila: Diputación de Ávila, 2000.

GARCÍA-MACHO, P.; PENNY, R. *Gramática histórica de la Lengua Española: morfología*. Madrid: UNED, 2001.

GARCÍA MOUTON, P. *Lenguas y Dialectos de España*. 4.<sup>a</sup> ed. Madrid: Arco Libros, 2002.

GARCÍA MOUTON, P.; MORENO FERNÁNDEZ, F. *Atlas Lingüístico (y etnográfico) de Castilla-La Mancha*. Universidad de Alcalá. Disponible en Internet: <<http://www.uah.es/otrosweb/alecman>>.

GIMENO MENÉNDEZ, F. *Dialectología y Sociolingüística españolas*. Alicante: Universidad, 1990.

GONZÁLEZ SALGADO, J. A. *Cartografía lingüística de Extremadura*. Madrid: Universidad Complutense, 2003. Disponible en Internet: <http://www.ucm.es/eprints/4033/>

GROSSCHMID, P.; ECHEGOYEN, C. *Diccionario de regionalismos de la lengua castellana*. Barcelona: Juventud, 1998.

HERRERO INGELMO, J. L. *El fichero léxico del habla de Soria*. Centro Asociado de la UNED en Soria. Disponible en Internet: <<http://web.usal.es/~joluin/investigacion/soriafichero.pdf>>

- *El habla en Santibáñez de la Sierra*. Universidad de Salamanca. Disponible en Internet: <<http://web.usal.es/~joluin/investigacion/hablasantibanez.pdf>>

LLORENTE PINTO, M. *El habla de la provincia de Ávila*. Salamanca: Caja Salamanca y Soria, 1997.

LLORENTE MALDONADO, A. «Rasgos fonéticos meridionales en la provincia de Ávila». En MARTÍN ZORRAQUINO, M. A. (Coord.). *Homenaje a Félix Monge: estudios de lingüística hispánica*. Madrid: Gredos, 1995.

MENÉNDEZ PIDAL, R. *Manual de gramática histórica española*. Madrid: Espasa-Calpe, 1999

NAVARRO TOMÁS, T. *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1962.

ORTIZ BORDALLO, M. C. *Análisis comparativo de los atlas lingüísticos españoles*. Madrid: UNED, 2004.

QUILIS, A. *Introducción a la Historia de la Lengua Española*. Madrid: UNED: 2003.

- *Fonética Histórica y Fonología Diacrónica*. Madrid: UNED, 2004.  
VV.AA.

ZAMORA VICENTE, A. *Dialectología española*. 2.<sup>a</sup> ed. Madrid: Gredos, 1967.

-*Estudios de Dialectología Hispánica*. Santiago de Compostela: Universidad, 1986.

V.AA. Flora Ibérica. Plantas vasculares de la península Ibérica y Baleares, CSIC.

Disponible en Internet: <<http://www.rib.csic.es/floraiberica/index.php>>